



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

27 DIC 2023

RES. H. N°

2298/23

EXPTE. N° 4953/23.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en la cual solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso regular Cerrado en el marco de la res. C. S. N° 132/21, para cubrir un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Comprensión y Producción de Textos**, Carrera de Ciencias de la Comunicación - Plan 2005; y,

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por Departamento Personal de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja mediante Despacho N° 558/23 autorizar el llamado a concurso de referencia, en el marco de la Res. C. S. N° 132/21.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. CS N° 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 12 de diciembre de 2023)

RESUELVE:

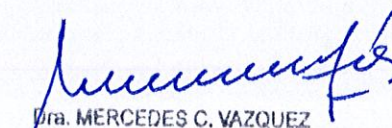
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo regular Cerrado en el marco de la Res. C. S. N° 132/21 de Auxiliar de Docencia a según el siguiente detalle:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Asignatura	Plan	Carrera
1	Auxiliar Docente de Primera Categoría- Cerrado	Simple	Comprensión y Producción de Textos	2005	Ciencias de la Comunicación

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y notifiqúese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cumplido siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.
DD-23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa